

JUEVES, 13 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 197

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2016-8872 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016, bases de ejecución y plantilla de personal.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el 29 de septiembre del año en curso, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Hazas de Cesto para el ejercicio 2016, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 1.657.427,07 euros y el estado de ingresos a 1.657.427,07 euros, junto con sus bases de ejecución y la plantilla de personal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Beranga, 3 de octubre de 2016.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2016/8872

CVE-2016-8872